AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDILSON TORRES ROMERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.133.929.149 — CONTRATO No. 435- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR EL DONCELLO ubicado en el DONCELLO – CAQUETA correspondiente a la DPR – SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL ARN CAQUETA.

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación	El 14 de marzo nos reunimos en el centro poblado Urías Rondón con OIM, ARN y las tres comunidades beneficiarias de la agenda territorial de reincorporación comunitaria. El objetivo de dicha reunión fue la entrega de unos implementos deportivos para las tres escuelas san José, Birmania y ceiba. De igual manera el 21 de marzo se hizo el ultimo recorrido a las tres escuelas para revisar el tema de obras y por último el 01 de abril quedo para la entrega oficial de dichos mejoramientos.
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	El 14 de marzo recibimos la visita en territorio de ministerio de viviendas y el consorcio, en esta reunión participaron delegaciones de los tres AETCR, ARN, PROCURADURIA, ONU, ALCALDIA DONCELLO. En el acta quedaron los compromisos como dejar ya definidos los beneficiarios de dicho proyecto, igualmente quedo el compromiso para reunirnos mensualmente para lograr acelerar como tal proyecto.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	El 21, 22 y 23 de marzo estuvimos reunidos con PNUD en el centro poblado Urías Rondón, en esta visita se le logro avanzar más en los compromisos y de igual manera se fijaron unas nuevas tareas para el avance del proyecto colectivo de ganadería sostenible de paz. En ese sentido quedaron todas las tereas fijadas en su respectiva acta.
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	El 26 de marzo recibimos la visita del señor gobernador y su equipo de trabajo en el AETCR Urías Rondón. En esta visita participaron también algunas comunidades aledañas donde se expusieron varias necesidades para el centro poblado Urías Rondón la gobernación aprobó el proyecto del gas domiciliario donde el objetivo primordial es que quede ejecutado este 2023.
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	El 13 de marzo se realizó el CDR en el AETCR de agua bonita delegados de reincorporación ARN, GORBENACION, ONU. En esta reunión se aprobó el reglamento interno y el plan de acción 2023 de parte de nuestro colectivo Urías Rondón felicitamos al compañeros de agua bonita porque ese mismo día recibieron por parte de la gobernación el gas domiciliario.
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	El 13 de marzo se sostuvo reunión virtual con el equipo de proyectos donde principalmente se está trabajando sobre dos convocatorias para los tres AETCR. Por otra parte, a partir de mañana 28 se empieza la construcción del puente acá en centro poblado Urías Rondón.
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido	Del mismo modo estaré atento a las exigencias que en este caso lo requiera de acuerdo al objeto contractual.
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	De acuerdo con los términos del contrato del cual ya se firmó reitero nuevamente cumplir con las obligaciones.

edilson torres

EDILSON TORRES ROMERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co